



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**REF.: CANCELA EMISIÓN DE CUOTAS Y DEJA SIN EFECTO APROBACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO, CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS, CONTRATO DE PROMESA DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS Y FACSIMIL DE TÍTULO DE BAIF CHILE FONDO DE INVERSIÓN, ADMINISTRADO POR ECONSULT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

23 SEP 2011

SANTIAGO,

RESOLUCIÓN EXENTA N° 529

**VISTOS:**

4° del D.S. N° 864, de 1989.

Lo dispuesto en los artículos 4° de la Ley N° 18.815 y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que con fecha 13 de julio de 2010, fueron aprobados mediante Resolución Exenta N° 416, el Reglamento Interno, el texto tipo de Contrato de Suscripción de Cuotas, el texto tipo de Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas y el Facsímil de Título de **BAIF CHILE FONDO DE INVERSIÓN**, administrado por Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A.

2.- Que mediante presentación de 18 de agosto de 2011, la administradora, por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el 1° de agosto de 2011, decidió solicitar que se dejara sin efecto la aprobación del fondo **BAIF CHILE FONDO DE INVERSIÓN** y se cancelara la emisión de cuotas del fondo, registrada bajo el N° 277, en el Registro de Valores, con fecha 22 de julio de 2010.

3.- Que el acuerdo fue adoptado por no haber sido posible colocar las cuotas del fondo, en razón de las condiciones de mercado imperantes.

4.- Que conforme a lo expuesto, el fondo **BAIF CHILE FONDO DE INVERSIÓN**, carece de aportantes y de patrimonio, lo que hace innecesario proceder a su liquidación.

**RESUELVO:**

1.- Déjase sin efecto la Resolución Exenta N° 416, de 13 de julio de 2010, en lo relativo a la aprobación del Reglamento Interno, del texto tipo de Contrato de Suscripción de Cuotas, del texto tipo de Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas y del Facsímil de Título de **BAIF CHILE FONDO DE INVERSIÓN**, administrado por Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

2.- Cancélase la emisión de cuotas inscrita en el Registro de Valores con fecha 22 de julio de 2010, bajo el N° 277, de **BAIF CHILE FONDO DE INVERSION.**

pertinentes.

Comuníquese a las Bolsas de Valores para los fines

Notifíquese a la sociedad administradora antes señalada.

Anótese, comuníquese y archívese.



**FERNANDO COLOMA CORREA**  
**SUPERINTENDENTE**

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla 2167 - Correo 21  
[www.svs.cl](http://www.svs.cl)